



TALLER SOBRE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE BIENES CULTURALES

RIO GALLEGOS, SANTA CRUZ, 24 Y 25 DE AGOSTO DE 2010

Organizan: Dirección Nacional de Patrimonio y Museos – Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación
Dirección de Patrimonio Cultural – Secretaría de Estado de Cultura de Santa Cruz
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Sede: “Complejo Cultural Santa Cruz”, Salón Auditorio, José Ingeniero nº 60, Río Gallegos, Santa Cruz

Objetivos:

- informar sobre las estrategias y herramientas para asegurar la protección del patrimonio cultural;
- difundir las convenciones internacionales sobre la materia y su aplicación en el ámbito nacional.
- conocer las normas legales, administrativas y jurídicas pertinentes y las medidas prácticas disponibles para la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales;
- analizar e intercambiar experiencias en la resolución de los problemas prácticos y legales que conlleva la protección de bienes culturales.
- promover la constitución del “Comité Técnico Santa Cruz de prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales”.

Martes 24 de agosto

- | | |
|---------------|---|
| 13.30 a 14.30 | Inscripción y acreditación |
| 14.30 a 14.45 | Acto de apertura. |
| 14.45 a 15.10 | Estrategias de prevención: registro, legislación, capacitación y difusión. El Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales
Cons. de Museos Claudia Cabouli, Coordinadora General de la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos |
| 15.10 a 16.00 | La protección del patrimonio arqueológico y paleontológico. Ley Nacional 25743. La competencia de la autoridad de aplicación.
Dr. Antonio Calabrese, Asesor Jurídico, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
Dr. José Luis Garrido, Asesor Jurídico del Registro Nacional de Patrimonio Paleontológico, Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia” |



- 16.00 a 16.20 **Ley Provincial 3137/10 de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico.**
Lic. Carla García Almazán, Directora de Patrimonio Cultural de la Provincia de Santa Cruz
- 16.20 a 16.40 **Desafíos y perspectivas de la protección de los bienes arqueológicos y paleontológicos en Santa Cruz**
Lic. Pamela Álvarez y Lic. Patricia Campan, Museo Regional Provincial Padre M. J. Molina y Universidad Nacional de la Patagonia Austral - Unidad Académica Río Gallegos
- 16.40 a 17.00 Pausa - café
- 17.00 a 17.15 **La participación de las fuerzas de seguridad en la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales.**
Principal Fernando Gómez Benigno, Departamento Interpol Argentina - Centro Nacional de Protección del Patrimonio Cultural
- 17.15 a 17.45 **El control de las fronteras y aduanas. Procedimientos y operativos.**
Primer Alférez D Carlos Ernesto Busto, Gendarmería Nacional Argentina
Ing. Martín Guillermo Lorenzo, Dirección Regional Aduanera Comodoro Rivadavia
Luis Roncolato, Dirección General de Aduanas
Prefecto Juan Manuel Tellería, Prefectura Naval Argentina
- 17.45 a 18.00 Preguntas a los disertantes.
- 18.00 a 19.00 Conformación de grupos de trabajo:
- Grupo 1:** La organización de redes de prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. La aplicación de las normas internacionales y nacionales. El funcionamiento de los Comités Técnicos.
- Grupo 2:** El Registro de Bienes Arqueológicos y Bienes Paleontológicos. Funciones de las autoridades de aplicación. Los certificados y licencias de exportación de bienes culturales.
- Grupo 3:** La prevención y lucha contra el delito del tráfico ilícito de bienes culturales. Las fuerzas de seguridad y de prevención del delito. El control de fronteras, rutas y aduanas. Procedimientos y operativos.



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



patrimonio
cultural
PROVINCIA DE SANTA CRUZ



Miércoles 25 de agosto

09.00 a 11.00	Continuación de los grupos de trabajo
11.00 a 11.30	Pausa-café
11.30 a 13.00	Continuación de los grupos de trabajo
13.00 a 15.00	Almuerzo
15.00 a 16.30	Elaboración de conclusiones y recomendaciones
16.30 a 17.00	Pausa - café
17.00 a 18.00	Presentación y aprobación de las conclusiones en plenario
18.00 a 18.30	Acto de Clausura.